



---

## **La Ley de Enjuiciamiento Civil del 2000 dio a la figura del perito un mayor protagonismo, pues se convirtió en una pieza fundamental en el proceso. Este reconocimiento no se ha llevado a la práctica**

Más de 200 personas han participado en el Congreso europeo de peritaje judicial, organizado por la Asociación Catalana de Peritos Judiciales y Forenses, junto con ESADE y con el patrocinio de FIATC, y que ha tenido lugar este fin de semana en Barcelona. Durante dos días, profesionales de prestigio nacional e internacional participaron en un pionero certamen europeo que sirvió, entre otras cosas, para que los peritos judiciales reclamasen una retribución “justa y ágil” en los peritajes de oficio.

La Ley de Enjuiciamiento Civil del 2000 dio a la figura del perito un mayor protagonismo, pues se convirtió en una pieza fundamental en el proceso. Este reconocimiento no se ha llevado a la práctica y, por este motivo, los peritos reclaman, entre otras cosas, un acuerdo con la Administración de Justicia que les permita fijar una retribución justa por informe pericial en asuntos de oficio, y, que al mismo tiempo, les permita agilizar el cobro de sus honorarios.

En el marco de este Congreso europeo de peritaje judicial y con el objetivo de reconocer la figura del perito, se entregó el galardón de la primera edición del Premio de Trabajos de Investigación. El primer premio quedó desierto en su categoría general, pero se otorgó un accésit a Jorge Castiñeira Jerez y Álvaro Rifá B ...